

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6046 *Resolución de 6 de junio de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Borja Morgado Aguirre.*

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de mayo de 2016, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 28 de enero de 2016 (BOE. 09-02-2016), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, a favor de D. Borja Morgado Aguirre y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Borja Morgado Aguirre, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 211102.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 6 de junio de 2016.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.